



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA CIMA

**Nit: 811.019.074-0 Dane: 105001010588 Núcleo 916 Comuna 3
Medellín**

**Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 09 de
16 de junio de 2026**

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 006-2026 , Cuyo objetivo es:

SE REQUIERE EL SERVICIO DE TRANSPORTE AREA METROPOLITANA PARA LA ACTUAL VIGENCIA. ITEM PAA SGP PPTO INICIAL . CODIGO UNSPSC : 78111800.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 006-2026 , con el objetivo:

SE REQUIERE EL SERVICIO DE TRANSPORTE AREA METROPOLITANA PARA LA ACTUAL VIGENCIA. ITEM PAA SGP PPTO INICIAL . CODIGO UNSPSC : 78111800.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES

2.

3.

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 006-2026 a: **COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES**
con NIT. 800146794.9 por valor de **14,400,000** **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.C.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No **14** con fecha **3 de junio de 2026**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA MARIA GOMEZ HOYOS

Rectora